



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
14 de julio de 2025
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa
y la Ejecución del Programa
90º período de sesiones
Ginebra, 22 a 26 de septiembre de 2025
Tema 3 del programa provisional

Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiamiento

Resumen

En 2024, la UNCTAD siguió prestando cooperación técnica a pleno rendimiento. El gasto total en cooperación técnica fue de 56,48 millones de dólares de los Estados Unidos, casi igual al máximo histórico de 2023. En torno a un tercio del gasto en cooperación técnica en 2024 se dedicó a ayudar a los países menos adelantados. El SIDUNEA siguió siendo el principal producto de cooperación técnica de la UNCTAD, al que correspondió el 47 % del gasto total.

Las contribuciones voluntarias a la cooperación técnica de la UNCTAD alcanzaron un nuevo máximo en 2024, al superar por primera vez los 56 millones de dólares (un 13 % más que en 2023), debido al aumento del financiamiento procedente tanto de las economías en desarrollo como de las desarrolladas. La participación de las economías en desarrollo en los recursos totales de los fondos fiduciarios ascendió al 47 %, el nivel más alto desde 2020, mientras que la de las economías desarrolladas fue del 24 %.

El refuerzo de la prestación de cooperación técnica vino acompañado de una mejora de su funcionamiento. En 2024, la UNCTAD siguió mejorando la eficacia, la eficiencia, la rendición de cuentas y la transparencia de las actividades operacionales mediante el enriquecimiento mutuo de sus tres pilares de trabajo y el aprovechamiento de las alianzas internas y externas, la ejecución de proyectos orientados a los resultados y sensibles a las cuestiones de género y la actualización oportuna de los datos de las solicitudes. En el contexto de la reforma de las Naciones Unidas, la UNCTAD siguió reforzando su colaboración con el sistema de coordinadoras y coordinadores residentes y participó en 46 Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible en todo el mundo y tuvo acceso a más de 4 millones de dólares en fondos a través de los mecanismos de financiamiento de la iniciativa “Unidos en la Acción”.



Introducción

1. El presente informe se ha elaborado con el fin de facilitar el examen anual de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD por la Junta de Comercio y Desarrollo y se presentará al Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa y la Ejecución del Programa, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 220 del Acuerdo de Accra y en una serie de decisiones adoptadas por la Junta entre 2008 y 2024, en las que la Junta recomendó una interacción más estructurada entre la secretaría, los posibles beneficiarios y los donantes en el marco del Grupo de Trabajo, principal mecanismo de consulta entre los Estados miembros sobre todas las cuestiones relativas a la cooperación técnica.

2. Se presenta un resumen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiamiento en 2024. También se analizan las principales tendencias del financiamiento y de la prestación de esta cooperación, y se destacan las medidas clave adoptadas por la UNCTAD con el fin de mejorar la estructura y el funcionamiento de la cooperación técnica. Se exponen igualmente algunos buenos ejemplos y lecciones aprendidas. Por último, se presentan las conclusiones y propuestas para el camino a seguir.

3. Dentro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, la UNCTAD ha seguido abogando por la inclusión de los organismos no residentes en los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible a nivel nacional, y por que se haga mayor hincapié en la asistencia de las Naciones Unidas en el ámbito del comercio y otras esferas conexas.

I. Fuentes de financiamiento

4. Las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD se financian principalmente mediante las dos fuentes siguientes:

a) Las contribuciones a los fondos fiduciarios, que son los recursos financieros aportados a los fondos fiduciarios de cooperación técnica de la UNCTAD por los distintos Gobiernos, la Unión Europea, el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como por los sectores privado y público;

b) El programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Cuenta para el Desarrollo.

5. Las contribuciones recibidas en el marco de la iniciativa “Unidos en la Acción” para apoyar los programas conjuntos del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva quedan incluidas en el financiamiento total de los fondos fiduciarios. Dada la importancia que tiene el Grupo Interinstitucional en relación con el reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo destinado a apoyar mejor la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el capítulo I, sección C, se informa sobre el acceso de la UNCTAD a los mecanismos de financiamiento de la iniciativa “Unidos en la Acción”. Las contribuciones al Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de las Naciones Unidas no se incluyen en los recursos de los fondos fiduciarios de la UNCTAD y se consignan por separado en el capítulo I, sección D.

A. Recursos de los fondos fiduciarios

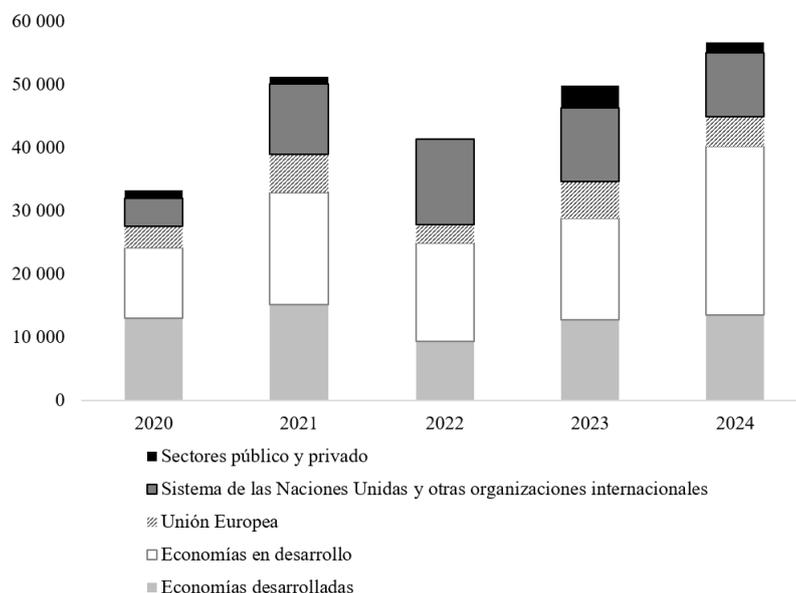
6. Las contribuciones voluntarias a los fondos fiduciarios de cooperación técnica de la UNCTAD siguen fluctuando. Tras un aumento del 20 % en 2023, el total de recursos extrapresupuestarios para cooperación técnica registró un nuevo crecimiento, del 13%, hasta alcanzar un nuevo máximo histórico de 56,62 millones de dólares. El incremento de las contribuciones de las economías en desarrollo y las economías desarrolladas propició el

aumento global del financiamiento voluntario en 2024, aunque disminuyeron las contribuciones procedentes de las otras tres fuentes de financiamiento (figura 1)¹.

Figura 1

Origen de los recursos de los fondos fiduciarios de la UNCTAD

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: UNCTAD.

Notas: El total no incluye las contribuciones al Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de las Naciones Unidas. Una parte importante de las contribuciones de las economías en desarrollo está destinada a actividades autofinanciadas en los propios países donantes, y puede proceder, por ejemplo, de préstamos o donaciones de las instituciones financieras internacionales (véase TD/B/WP/338/Add.2, cuadro 15). Las contribuciones procedentes de las economías en desarrollo y las economías desarrolladas correspondientes a 2020 se revisaron en función de la nueva clasificación.

7. Tras un repunte en 2023, las contribuciones de las economías desarrolladas a los fondos fiduciarios de cooperación técnica de la UNCTAD mantuvieron su tendencia al alza y ascendieron a 13,58 millones de dólares, es decir, el 24 % del financiamiento voluntario total y un 7 % más que en 2023. En 2024, el Reino de los Países Bajos siguió siendo la economía desarrollada que aportó la mayor contribución (3,84 millones de dólares), seguido del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Alemania y Suiza. La suma de las contribuciones de esos cuatro donantes representó el 76 % del total aportado por las economías desarrolladas a la cooperación técnica de la UNCTAD. Alrededor del 4 % de las contribuciones de las economías desarrolladas estuvieron destinadas a actividades autofinanciadas, como la contribución de Albania dedicada al mantenimiento del SIDUNEA World (Sistema Aduanero Automatizado) en la Administración de Aduanas. Con respecto a las contribuciones totales acumuladas durante los últimos cinco años, el Reino de los Países Bajos, Alemania y Suiza siguieron siendo los mayores donantes entre las economías desarrolladas, al aportar más de 13 millones de dólares cada uno en este período (figura 2). En 2024, las contribuciones de las economías desarrolladas se destinaron principalmente a

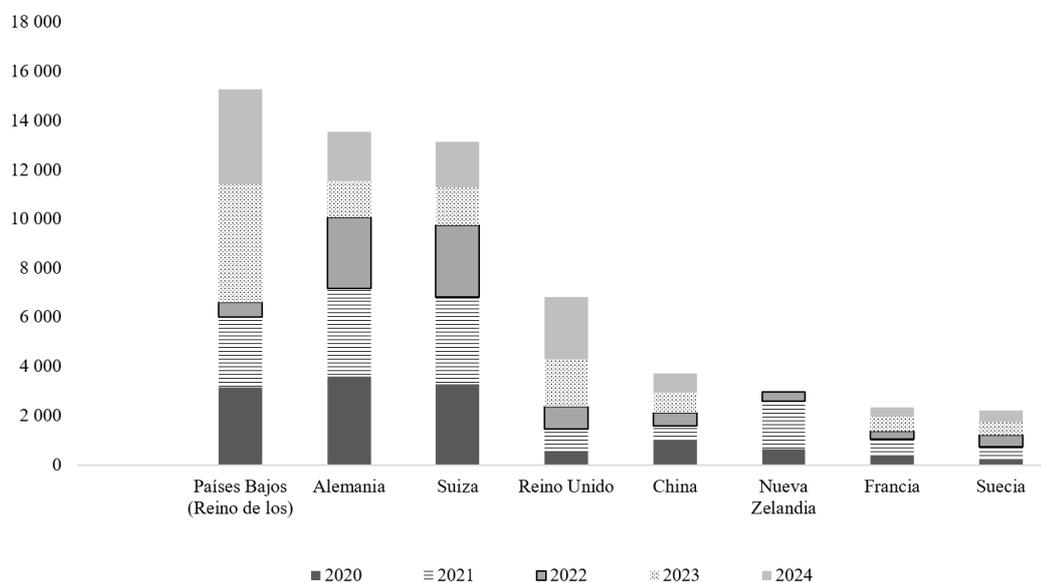
¹ La clasificación de las economías en función de su etapa de desarrollo tiene por finalidad facilitar el análisis estadístico y no implica juicio alguno sobre la etapa de desarrollo alcanzada por un país o una región. Desde diciembre de 2021, la División de Estadística de las Naciones Unidas ha dejado de incluir la categorización de las regiones en desarrollo y las regiones desarrolladas en los códigos uniformes de país o de zona para uso estadístico (norma M49), pero esa clasificación puede seguir aplicándose. En la clasificación aplicada por la UNCTAD, la República de Corea forma parte del grupo de países desarrollados (tal como se hizo constar en el 68° período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD (véase el documento TD/B/68/3)); para mayor información consúltese la sección “classifications” de la base de datos UNCTADstat.

programas o esferas de cooperación técnica, como el SIDUNEA; el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE); el comercio electrónico y la economía digital; el comercio sostenible y el medio ambiente; la facilitación del comercio; y la inversión para el desarrollo.

Figura 2

Contribuciones acumuladas por los principales países en desarrollo y desarrollados donantes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: UNCTAD.

8. Las contribuciones de las economías en desarrollo, tras un modesto incremento en 2023, aumentaron un 65 % interanual, hasta alcanzar un máximo de 26,64 millones de dólares en 2024. En consecuencia, la participación de las economías en desarrollo en los recursos totales de los fondos fiduciarios aumentó del 32 % al 47 %. Las contribuciones de Angola y el Iraq (9,25 millones de dólares en conjunto), destinadas principalmente a la ejecución de proyectos del SIDUNEA, equivalieron al 35 % del financiamiento de las economías en desarrollo. Cabe señalar que el 96 % del financiamiento procedente de las economías en desarrollo se destinó a financiar proyectos o actividades en los propios países, principalmente a la ejecución del SIDUNEA (85 %) y el SIGADE (5 %). Solo el 4 % de los fondos procedentes de los países en desarrollo (1 millón de dólares) se destinó a apoyar actividades de cooperación técnica de la UNCTAD en beneficio de otras economías en desarrollo. En esa cantidad se incluían 0,8 millones de dólares procedentes de China, que siguió siendo el mayor contribuyente dentro de esta categoría, y 0,2 millones de dólares procedentes de la Arabia Saudita para apoyar el Foro sobre las Cadenas Mundiales de Suministro.

9. Las contribuciones de la Unión Europea disminuyeron un 20 % en comparación con 2023 —hasta los 4,67 millones de dólares en 2024—, si bien esa cantidad fue un 7 % superior al promedio de 4,37 millones de dólares en el período 2019-2023. En consecuencia, la participación de la Unión Europea en los recursos totales de los fondos fiduciarios también disminuyó, del 12 % al 8 %. Las contribuciones se destinaron a respaldar tres proyectos del SIDUNEA, entre ellos uno titulado “Mejora de las aduanas y del comercio de las islas del Pacífico” y otro sobre el apoyo a las partes en el Acuerdo Centroeuropeo de Libre Comercio en cuanto a la supervisión y la notificación de barreras no arancelarias y la aplicación del mecanismo de solución de diferencias. En conjunto, la Unión Europea y sus Estados miembros aportaron 12,40 millones de dólares a la cooperación técnica de la UNCTAD en 2024, equivalentes al 22 % de los recursos totales del fondo fiduciario.

10. Las contribuciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales disminuyeron un 12 %, de 11,57 millones de dólares en 2023 a 10,20 millones de dólares en 2024. En el seno del sistema de las Naciones Unidas, los mayores contribuyentes fueron el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); este último aportó 2,74 millones de dólares para financiar proyectos del SIDUNEA en el Afganistán, Madagascar y Turkmenistán. Entre las demás organizaciones internacionales, el Banco Africano de Desarrollo fue el mayor contribuyente, con aportaciones anuales de 1,58 millones de dólares.

11. Las contribuciones de los sectores público y privado ascendieron a un total de 1,54 millones de dólares en 2024, por debajo del máximo de 3,62 millones de dólares registrado en 2023. En esa cantidad se incluyen 0,58 millones de dólares de una empresa privada de desarrollo del Reino Unido para apoyar la ejecución de un proyecto de facilitación de la actividad empresarial en el Estado de Palestina, así como las contribuciones de las autoridades portuarias de muchos países en desarrollo para financiar el programa TrainForTrade.

B. Programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y Cuenta para el Desarrollo

12. Los recursos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para las actividades de cooperación técnica se consignan en el programa ordinario de cooperación técnica y en la Cuenta para el Desarrollo, es decir, en las secciones 23 y 35, respectivamente, del presupuesto por programas de las Naciones Unidas. En 2024, los gastos con cargo al programa ordinario de cooperación técnica y la Cuenta para el Desarrollo aumentaron hasta los 4,37 millones de dólares, principalmente debido al notable incremento de los gastos realizados en el marco de la Cuenta para el Desarrollo.

13. Los gastos efectuados en el marco del programa ordinario de cooperación técnica ascendieron a 2,02 millones de dólares en 2024, lo que representó un leve aumento con respecto a los 1,99 millones de dólares de 2023. Se utilizaron principalmente para servicios de asesoramiento y actividades de formación, como los cursos de la UNCTAD sobre las principales cuestiones de la agenda económica internacional, conocidos como “cursos del párrafo 166”. En 2024, la UNCTAD impartió dos cursos regionales, para África y para Asia y el Pacífico. También se utilizaron recursos a fin de ayudar a los países en desarrollo a elaborar y aplicar estrategias de comercio electrónico; al grupo de países menos adelantados de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en cuestiones relacionadas con las normas de origen; y a los negociadores sobre el clima del Grupo de los 77 y China en relación con las negociaciones y los resultados de los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para que ayudaran a su vez a los países en desarrollo a alcanzar los objetivos climáticos sin dejar de avanzar por la senda del desarrollo sostenible.

14. En 2024, 19 proyectos de la Cuenta para el Desarrollo —entre ellos proyectos conjuntos dirigidos por la UNCTAD o que contaron con su participación— registraron gastos por valor de 2,34 millones de dólares, un 42 % más que en 2023. La ejecución acelerada de varios proyectos contribuyó a ese aumento. El tema del 18° tramo de la Cuenta para el Desarrollo es “Ayudar a los Estados miembros a catalizar la transformación digital y un entorno normativo propicio para una sociedad digital sostenible, responsable e inclusiva que no deje a nadie atrás, prestando particular atención a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas”. En el marco de este tramo, el Comité Directivo de la Cuenta para el Desarrollo aprobó el financiamiento de cuatro proyectos de la UNCTAD con un presupuesto total de 2,86 millones de dólares, lo que suponía el 15 % de la dotación de fondos para ese tramo. La UNCTAD dirigirá un proyecto conjunto sobre la mejora de las estadísticas del comercio de servicios digitales para una política comercial que responda a las cuestiones de género y se encargará de ejecutar tres proyectos relativos a la mejora de la formulación de políticas de inversión para fomentar una economía digital inclusiva, responsable y sostenible; a la formulación de políticas de ciencia, tecnología e innovación que respondan a las cuestiones de género con miras a una transformación digital inclusiva; y al fomento de una transparencia facilitada por la digitalización y la inteligencia artificial en las normativas relacionadas con el comercio para la formulación de políticas sensibles a las cuestiones de género. Se prevé que la ejecución de los proyectos comience en 2026, después de que la Asamblea General apruebe el presupuesto de la Cuenta para el Desarrollo.

C. Mecanismos de financiamiento de la iniciativa “Unidos en la Acción” para apoyar los programas conjuntos del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva

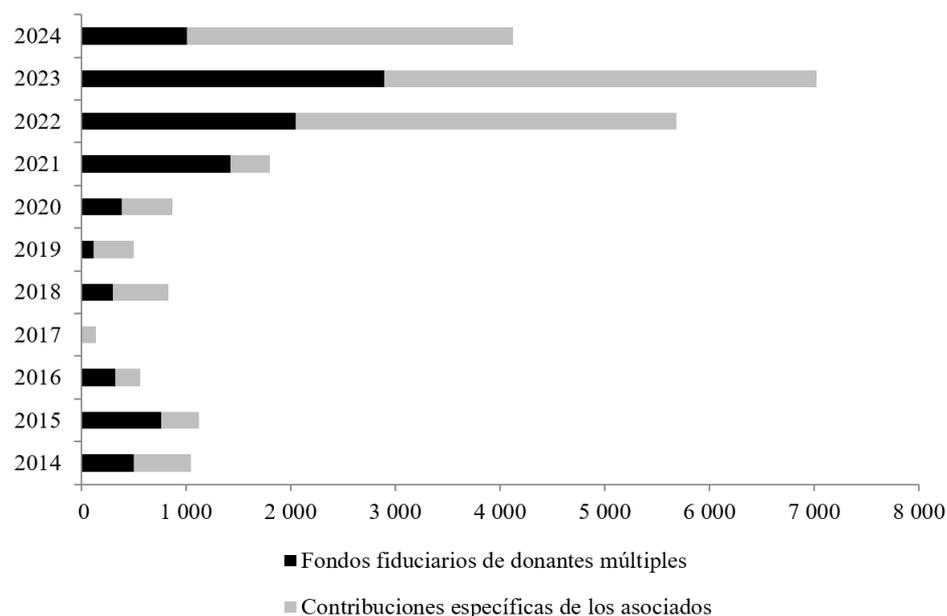
15. Dirigido por la UNCTAD, el Grupo —que cuenta con la participación de 15 organismos residentes y no residentes de las Naciones Unidas— es un mecanismo interinstitucional dedicado a la coordinación de las actividades relativas al comercio y el desarrollo en el ámbito de los países. El Grupo participa en varios Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y ejecuta programas conjuntos con fondos obtenidos a través de nuevos mecanismos de financiamiento creados con el fin de respaldar la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, como los de la iniciativa “Unidos en la Acción”.

16. En 2024, el acceso de la UNCTAD a los mecanismos de financiamiento de la iniciativa “Unidos en la Acción”, consistentes en contribuciones específicas de los asociados y fondos fiduciarios de donantes múltiples, ascendió a 4,12 millones de dólares. Esa cifra se sitúa por debajo de los niveles máximos históricos registrados en 2022 y 2023, aunque duplica el promedio decenal de los años 2014 a 2023, lo que refleja una tendencia general positiva (figura 3).

Figura 3

Acceso de la UNCTAD a los mecanismos de financiamiento de la iniciativa “Unidos en la Acción”

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Fuente: UNCTAD.

1. Contribuciones específicas de los asociados

17. Las contribuciones específicas de los asociados son aportaciones realizadas directamente por uno o más donantes a uno o más organismos con la finalidad de fomentar las operaciones interinstitucionales. En 2024, la UNCTAD recibió contribuciones por valor de 3,11 millones de dólares. En esta cifra se incluían contribuciones realizadas por otros organismos del Grupo Interinstitucional, como las del PNUD para respaldar las operaciones de facilitación del comercio en el Afganistán y Turkmenistán y las de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial a fin de fomentar la capacidad para mejorar el acceso a los mercados en Mozambique.

2. Fondos fiduciarios de donantes múltiples

18. Los fondos fiduciarios de donantes múltiples son mecanismos de financiamiento mancomunado gestionados por la Oficina de los Fondos Fiduciarios de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas y cuentan con una estructura que incluye a representantes del sistema de las Naciones Unidas, los Gobiernos nacionales y los donantes. En 2024, la UNCTAD recibió asignaciones por valor de 1,01 millones de dólares procedentes de la Oficina para apoyar la participación continua en el Programa de Economía Digital del Pacífico y en dos nuevos programas conjuntos en Ghana y Rwanda financiados por el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En Ghana, la UNCTAD colabora con el PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización en el aprovechamiento de los ecosistemas digitales con el fin de aumentar la productividad de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas; en Rwanda, la UNCTAD se asocia con la Organización Internacional para las Migraciones, el Centro de Comercio Internacional y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización con el fin de ampliar las oportunidades digitales en el comercio transfronterizo.

D. Financiamiento de funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico

19. Además de las fuentes de financiamiento ya mencionadas, algunos donantes prestan apoyo al Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de la UNCTAD, que forma parte del Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico de las Naciones Unidas.

20. En 2024 trabajaban en la UNCTAD nueve funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico —el mismo número que en 2023—, distribuidos en cuatro divisiones y en la Oficina de la Secretaría General (cuatro en la División de Tecnología y Logística; dos en la División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos; uno en cada una de las demás divisiones; y uno en la Oficina)². Seis países contribuyeron al Programa de Funcionarios Subalternos del Cuadro Orgánico: Alemania, China, Francia, Italia, Japón y Reino Unido. Alemania patrocinó a tres funcionarios; Francia, a dos; y China, Italia, el Japón y el Reino Unido, a uno cada uno. En 2024, la UNCTAD entabló conversaciones con posibles nuevos donantes para seguir ampliando la base de financiamiento del programa; Finlandia y Qatar han confirmado su interés en patrocinar a un funcionario cada uno.

21. El programa ofrece a los jóvenes profesionales una oportunidad única de participar en la labor analítica y operacional de la UNCTAD. Para muchos de ellos, la formación recibida en la UNCTAD ha dado un impulso decisivo a su posterior desarrollo profesional. La demanda de esta clase de funcionarios por la secretaría de la UNCTAD supera con creces la oferta. Por lo tanto, la secretaría reitera la solicitud, dirigida a aquellos donantes que estén en condiciones de hacerlo, de que estudien la posibilidad de patrocinar a funcionarios subalternos del Cuadro Orgánico, especialmente a funcionarios procedentes de los países en desarrollo.

II. Gastos y asignación de los recursos de cooperación técnica

22. En 2024, el gasto total en cooperación técnica se mantuvo en un nivel elevado (56,48 millones de dólares), solo un 1 % por debajo del récord de 57,27 millones de dólares registrado en 2023³. Los gastos con cargo a los fondos fiduciarios aumentaron ligeramente, hasta los 48,04 millones de dólares, equivalentes al 85 % de los gastos totales en 2024. Los gastos realizados en el marco de los mecanismos de financiamiento de la iniciativa “Unidos en la Acción” disminuyeron un 34 % respecto del máximo excepcional de 2023, hasta los 4,08 millones de dólares, equivalentes al 7 % de los gastos anuales en cooperación técnica. Los gastos totales con cargo al programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas y la Cuenta para el Desarrollo aumentaron un 20 %, hasta los 4,37 millones de

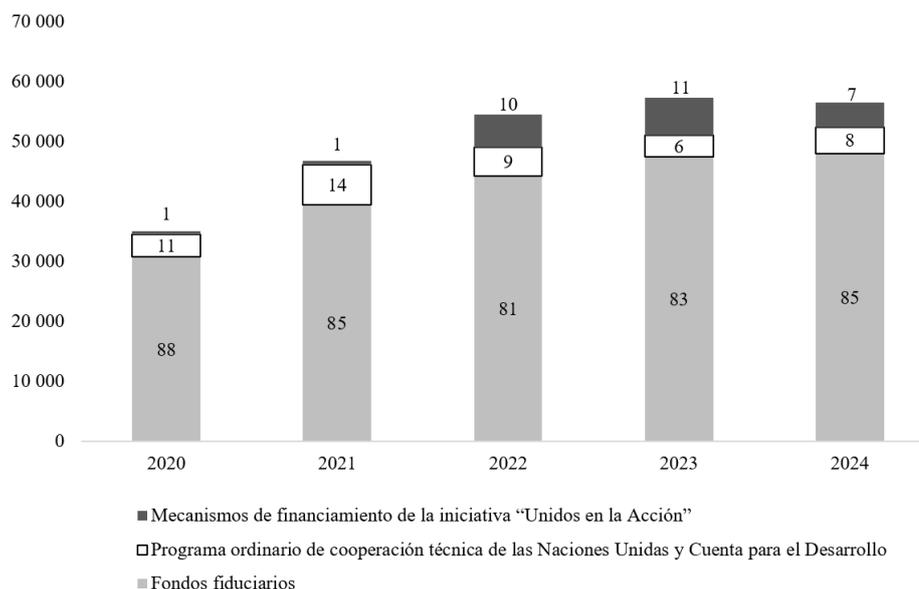
² Véase [TD/B/WP/338/Add.2](#), cuadro 9.

³ Véase [TD/B/WP/338/Add.2](#), cuadro 2.

dólares; en consecuencia, la proporción correspondiente de los gastos totales aumentó del 6 % al 8 % (figura 4).

Figura 4
Gastos en cooperación técnica por fuente de financiamiento

(En miles de dólares de los Estados Unidos y en porcentaje)



Fuente: UNCTAD.

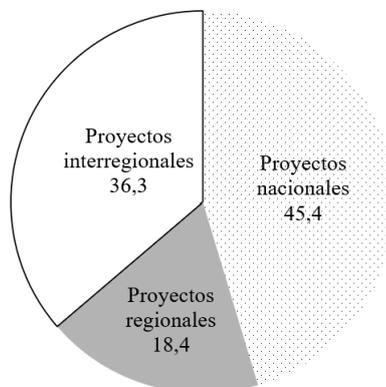
A. Gastos por tipo de proyecto

23. Los proyectos de cooperación técnica de la UNCTAD se ejecutan a nivel interregional, regional y nacional. En 2024, los gastos en proyectos interregionales y nacionales aumentaron ligeramente, mientras que los gastos en proyectos regionales disminuyeron un 13 %. En cuanto al porcentaje de los gastos totales en cooperación técnica, las partes correspondientes a los proyectos interregionales y nacionales aumentaron y la correspondiente a los proyectos regionales disminuyó (del 18,4 % al 16,2 %) (figura 5).

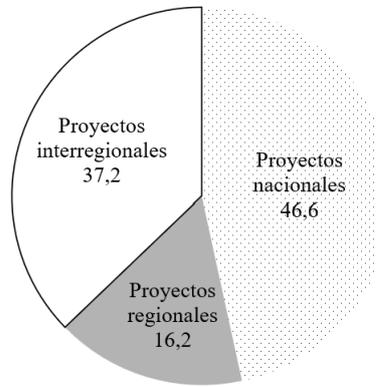
Figura 5
Gastos en proyectos, como porcentaje de los gastos totales en cooperación técnica, por tipo de proyecto

(En porcentaje)

a) 2023



b) 2024



Fuente: UNCTAD.

24. En 2024, los gastos en proyectos nacionales alcanzaron los 26,31 millones de dólares, un 1 % más que en 2023, de los que el 38 % correspondió a proyectos en los países menos adelantados. La mayoría de los proyectos nacionales estuvieron autofinanciados, también con recursos facilitados por donantes mediante programas de ayuda bilateral, y se centraron en la modernización y la reforma aduanera y en la gestión de la deuda. Se incrementaron los gastos en proyectos nacionales en tres regiones, particularmente en América Latina y el Caribe (aumento del 30 %); en Asia y Oceanía se produjo un descenso del 13 %.

25. Los gastos en proyectos regionales disminuyeron un 13 % —de 10,51 millones de dólares en 2023 a 9,14 millones de dólares en 2024— debido a una notable caída (del 45 %) de los gastos en proyectos regionales en África.

26. Los proyectos interregionales son proyectos temáticos de los que se beneficia más de una región geográfica. En 2024, los gastos en esta categoría ascendieron a 21,03 millones de dólares, un nivel relativamente estable, frente a los 20,78 millones de dólares de 2023. Los gastos realizados en el marco de proyectos interregionales han contribuido al suministro de diversos productos de cooperación técnica.

B. Gastos por producto

27. En 2024, los gastos en relación con 28 productos de cooperación técnica de la UNCTAD ascendieron a 50,13 millones de dólares, lo que equivalía al 89 % de los gastos totales anuales en cooperación técnica (véase el cuadro). El SIDUNEA representó por sí solo el 47 % de los gastos, lo que confirma la importancia de este producto de cooperación técnica de larga tradición. Le seguían el SIGADE, el comercio electrónico y la economía digital y la facilitación de la actividad empresarial, que representaron el 8,9 %, el 8,8 % y el 6,6 % del gasto, respectivamente. Seis productos representaron cada uno entre el 1 % y el 4 % del gasto total y, en conjunto, sumaron el 14 % del gasto. Los 18 productos restantes representaron cada uno menos del 1 % de los gastos, entre ellos 2 productos que no presentaron gastos en 2024. El producto “Guías de inversión” se suprimió, y la labor conexas se incluyó en el producto “Facilitación de la actividad empresarial”.

Gastos en cooperación técnica por tema y producto, 2024

<i>Producto</i>	<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>	<i>Gastos, 2024 (en miles de dólares)</i>	<i>Proporción del total (en porcentaje)</i>
Transformar las economías y fomentar el desarrollo sostenible			
Análisis de las políticas de inversión	8, 17	176	0,31
Análisis de las políticas de servicios	8, 9, 17	5	0,01
Análisis del marco de políticas comerciales	17	38	0,07
Análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación	9	7	0,01
Comercio electrónico y economía digital	8, 9, 17	4 953	8,77
Guías de inversión	9, 17	–	0,00
Medidas no arancelarias	3, 8, 17	1 048	1,85
Negociaciones comerciales y sistema de comercio internacional	10, 17	83	0,15
Comercio sostenible y medio ambiente	12, 13, 14, 15	1 896	3,36
Promoción y facilitación de las inversiones	9, 17	195	0,35
Enfrentar las vulnerabilidades y crear resiliencia			
Apoyo para salir de la categoría de países menos adelantados	8	153	0,27
SIGADE – Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda	17	5 019	8,88
Contribuciones de la UNCTAD al Marco Integrado Mejorado	9, 17	–	0,00
Acceso a los mercados, normas de origen e indicaciones geográficas para los países menos adelantados	8, 10, 17	54	0,10

<i>Producto</i>	<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>	<i>Gastos, 2024 (en miles de dólares)</i>	<i>Proporción del total (en porcentaje)</i>
Romper las cadenas de la dependencia de los productos básicos	8, 9	14	0,02
Servicios de logística y de transporte sostenibles y resilientes	8, 9, 13, 14	1 118	1,98
Promover la eficiencia económica, mejorar la gobernanza			
Exámenes voluntarios entre homólogos del derecho y la política de la competencia y de protección del consumidor	8, 10	10	0,02
Facilitación de la actividad empresarial	8, 16	3 744	6,63
Facilitación del comercio	10, 16	2 003	3,55
SIDUNEA – Sistema Aduanero Automatizado	9, 15, 17	26 704	47,28
Estadísticas	17	478	0,85
Facilitar la contabilidad y la presentación de informes sobre la contribución del sector privado a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	12, 17	368	0,65
Inversión y salud pública	3, 9	11	0,02
Acuerdos internacionales de inversión	17	82	0,15
Políticas y marcos de competencia y protección del consumidor	8, 9, 10, 12, 17	151	0,27
Empoderar a las personas, invertir en su futuro			
Comercio, género y desarrollo	5, 8	21	0,04
Iniciativa empresarial para el desarrollo sostenible	4, 8	755	1,34
Programa de Desarrollo de la Formación en Comercio Exterior (TrainForTrade)	8, 9, 14, 17	1 050	1,86
		50 134	88,76

Fuente: UNCTAD.

28. Medida en función de los gastos, la cooperación técnica de la UNCTAD resulta especialmente pertinente para el logro de cuatro Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a saber, el Objetivo 8, relativo a la promoción del crecimiento económico y el empleo productivo y el trabajo decente; el Objetivo 9, relativo a la construcción de infraestructuras, la promoción de la industrialización y el fomento de la innovación; el Objetivo 15, sobre la protección, el restablecimiento y la promoción de los ecosistemas terrestres; y el Objetivo 17, relativo a la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Según los cálculos, en 2024, 18,12 millones de dólares, o el 32 % de los gastos totales, contribuyeron directamente a la consecución del Objetivo 17; 11,95 millones de dólares, equivalentes al 21 % de los gastos totales, contribuyeron a la consecución del Objetivo 9; el 17 %, a la consecución del Objetivo 15; y el 10 %, a la consecución del Objetivo 8⁴.

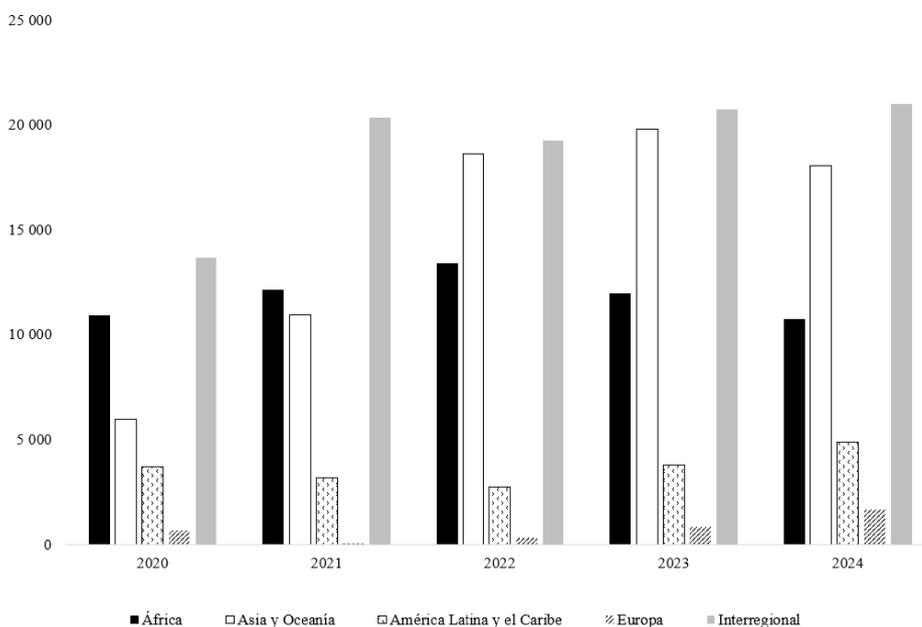
C. Gastos por región

29. Los gastos en proyectos regionales y nacionales en 2024 ascendieron a 35,45 millones de dólares, es decir, el 63 % de los gastos totales. De esos gastos, 10,77 millones de dólares se destinaron a África, lo que representa un descenso del 10 % con respecto a 2023 (figura 6). La proporción de los proyectos nacionales y regionales en África en los gastos totales en cooperación técnica siguió su tendencia a la baja hasta situarse en el 19 % en 2024 (figura 7). El aumento de las prestaciones relativas a varios productos (por ejemplo, SIDUNEA; facilitación de la actividad empresarial; servicios de logística y de transporte sostenibles y resilientes; y facilitación del comercio) no compensó la reducción de gastos en otros productos (en particular, SIGADE; inversión y salud pública; comercio, género y desarrollo; y contribuciones de la UNCTAD al Marco Integrado Mejorado).

⁴ Véase [TD/B/WP/338/Add.2](#), cuadro 5.

Figura 6
Gastos en cooperación técnica correspondientes a proyectos regionales y nacionales, por región

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

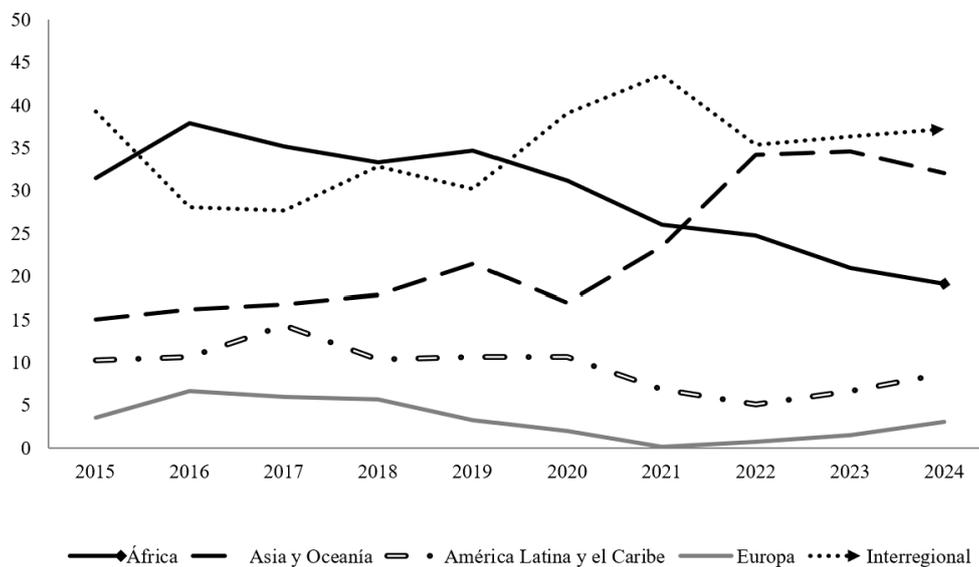


Fuente: UNCTAD.

Nota: No se registraron gastos en América del Norte en 2024.

Figura 7
Proporción de los gastos totales anuales en cooperación técnica, por región

(En porcentaje)



Fuente: UNCTAD.

Notas: Solo se tienen en cuenta los gastos en proyectos regionales y nacionales para calcular la proporción de una región determinada. No se registraron gastos en América del Norte en 2024.

30. Tras tres años de crecimiento, los gastos en proyectos regionales y nacionales en Asia y Oceanía disminuyeron a 18,09 millones de dólares en 2024. A pesar del descenso del 9 %, los gastos se mantuvieron en un nivel elevado, al igual que la proporción del gasto total, que fue del 32 %. La reducción de 1,74 millones de dólares se debió a la disminución de los

gastos relacionados con varios productos, en particular el SIDUNEA, cuyos gastos en la región se redujeron en 1,56 millones de dólares en comparación con 2023.

31. Tras recuperarse en 2023, los gastos en proyectos regionales y nacionales en América Latina y el Caribe siguieron aumentando hasta alcanzar los 4,90 millones de dólares en 2024, lo que suponía un incremento interanual del 29 %. En consecuencia, la proporción de los gastos totales aumentó del 7 % al 9 %. El aumento se debió principalmente a los mayores gastos en el marco del SIDUNEA y de varios otros proyectos ejecutados en la región, entre ellos un proyecto de elaboración de una estrategia de comercio electrónico en Trinidad y Tabago, un proyecto sobre estrategias de diversificación sostenible de las exportaciones en la República Bolivariana de Venezuela y un proyecto de integración regional y política industrial en América Latina.

32. Los gastos en proyectos regionales y nacionales en Europa alcanzaron los 1,70 millones de dólares, el doble que en 2023. El aumento se debió principalmente a los proyectos del SIDUNEA en Albania y la República de Moldova. En consecuencia, la proporción de los gastos totales aumentó del 1,5 % al 3,0 %.

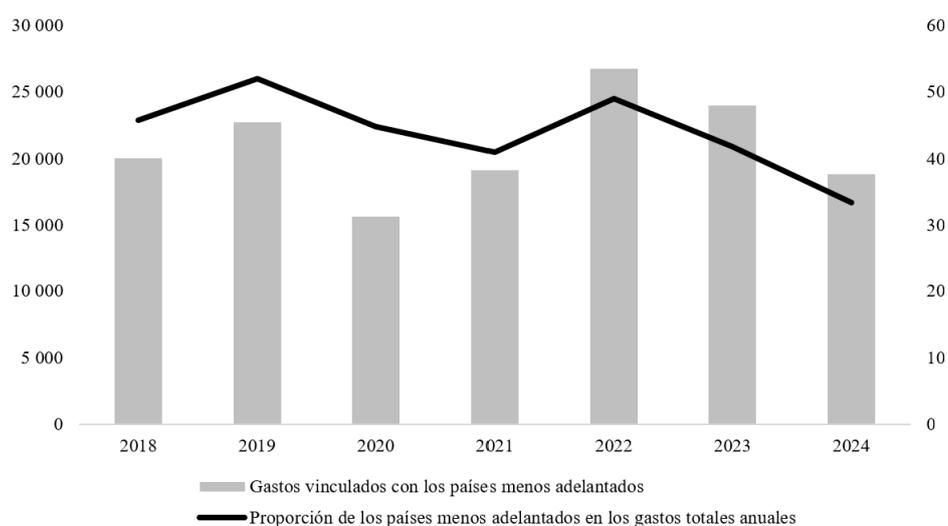
D. Gastos en apoyo de los países menos adelantados

33. En 2024, los gastos en cooperación técnica en apoyo de los países menos adelantados ascendieron a 18,79 millones de dólares, de los cuales 9,93 millones correspondían a la ejecución de proyectos nacionales, principalmente en el marco del SIDUNEA, que representó el 87 %. En comparación con 2023, los gastos relacionados con los países menos adelantados disminuyeron un 22 %, por lo que se registró el nivel más bajo desde 2021. En consecuencia, la proporción de los gastos totales cayó del 42 % al 33 % (figura 8). Varios factores contribuyeron a esta disminución, en particular la reducción del 19 % de los gastos en proyectos nacionales en los países menos adelantados en el marco del SIDUNEA; la conclusión del programa conjunto de la Unión Europea y la UNCTAD para Angola: Train for Trade II; y el notable descenso de los gastos relacionados con proyectos regionales en África, debido entre otras cosas a la finalización de un proyecto sobre tránsito, transporte y comercio en África Occidental centrado en los países menos adelantados y financiado por el Marco Integrado Mejorado.

Figura 8

Gastos en cooperación técnica en apoyo de los países menos adelantados

(En miles de dólares de los Estados Unidos y en porcentaje)



Fuente: UNCTAD.

34. En 2024, a través de un proyecto conjunto con la Comisión Económica para África, la UNCTAD siguió prestando apoyo a cinco países menos adelantados —Camboya, Comoras, Djibouti, Senegal y Zambia— para que alcanzasen progresos económicos estructurales con miras a su graduación de la categoría de países menos adelantados y a la etapa posterior. A finales de 2024, se había preparado un perfil de vulnerabilidad para cada país beneficiario, se habían redactado estudios del impacto de la Zona de Libre Comercio Continental Africana para los cuatro países de África y se habían celebrado talleres sobre la validación en Camboya, las Comoras, el Senegal y Zambia. Esas actividades ayudaron a mejorar la comprensión de las dificultades asociadas a la graduación entre los países beneficiarios y a aumentar la capacidad de formular políticas de refuerzo de la resiliencia. Como siguiente paso, se proporcionará asistencia técnica en los países beneficiarios que lo soliciten, a fin de desarrollar la política industrial y mejorar la capacidad productiva.

35. En 2024, el fondo fiduciario de donantes múltiples para los países menos adelantados financió las actividades de fomento de la capacidad y formación dirigidas al grupo de países menos adelantados de la OMC. Sin embargo, en 2024 no se recibieron nuevas contribuciones para el fondo fiduciario. La falta de financiamiento sostenible limita la ayuda que presta la UNCTAD a los países menos adelantados, también a la hora de llevar a cabo un programa de apoyo más sistemático y a largo plazo.

III. Estructura y funcionamiento

A. Seguimiento de las decisiones intergubernamentales

1. Participación de la UNCTAD en la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

36. Seis años después de un reposicionamiento, el sistema de coordinadoras y coordinadores residentes se ha convertido en el núcleo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a la hora de brindar apoyo a los Estados miembros para que logren los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2024, la UNCTAD colaboró más estrechamente con el sistema de coordinadoras y coordinadores residentes haciendo aportaciones intelectuales, mejorando la presentación de información y participando en iniciativas de movilización de fondos. Los conocimientos especializados de la UNCTAD sobre una amplia gama de cuestiones de desarrollo relacionadas con el comercio, la inversión, las finanzas y la tecnología agregaron valor a la labor de los equipos en los países y contribuyeron a la obtención de resultados integrados a nivel nacional. Aprovechando la cooperación con organismos del Grupo Interinstitucional, la UNCTAD participó en 46 Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, un número sin precedentes. El personal de la UNCTAD mantuvo su colaboración con el sistema de coordinadoras y coordinadores residentes contribuyendo a los análisis comunes sobre países y a las partes descriptivas de los marcos, así como prestando asesoramiento sobre políticas. Asimismo, los gestores de proyectos de la UNCTAD aumentaron gradualmente su participación en los ejercicios de planificación y presentación de información de los marcos prioritarios, también a través de la plataforma de información de las Naciones Unidas.

37. En 2024, en lo que respecta a la movilización de recursos a escala nacional, la UNCTAD siguió colaborando estrechamente con el sistema de coordinadoras y coordinadores residentes. Por ejemplo, la UNCTAD, mediante un proceso competitivo y bajo la dirección de coordinadores residentes, tiene acceso al Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La UNCTAD es un organismo no residente, pero figura entre las principales organizaciones de las Naciones Unidas que participan en dos programas conjuntos emblemáticos financiados por el Fondo con el fin de prestar asistencia plurianual en Ghana y Rwanda.

38. La UNCTAD también coopera con el sistema de coordinadoras y coordinadores residentes en el diseño y la ejecución de actividades de cooperación técnica. Por ejemplo, la UNCTAD debatió con las oficinas de las coordinadoras y los coordinadores residentes en Albania, Bangladesh y Georgia la posible colaboración en el trabajo operacional relativo al derecho y la política en materia de competencia. El Servicio de Estadística de la UNCTAD

se benefició del apoyo de las oficinas de las coordinadoras y los coordinadores residentes en la India, Malasia y Namibia para la ejecución de proyectos de fomento de la capacidad, incluida la facilitación de la colaboración de la UNCTAD con las partes interesadas nacionales. En Túnez, la preparación del informe sobre el análisis de la política de inversión condujo al establecimiento de una alianza con el PNUD y la Oficina de la Coordinadora Residente, cuyo apoyo será fundamental para la aplicación de las recomendaciones.

39. Para seguir dotando a los gestores de proyectos de conocimientos y herramientas para mejorar su colaboración con el sistema de coordinadoras y coordinadores residentes, la UNCTAD puso en marcha una serie de sesiones de formación en diciembre de 2024. La primera sesión reunió a gestores de proyectos de la UNCTAD y a un economista de la Oficina de la Coordinadora Residente en Mozambique, a quien se invitó a exponer información sobre las expectativas de las oficinas de las coordinadoras y los coordinadores residentes con respecto a la UNCTAD, y los debates se centraron en cómo la labor de la UNCTAD sobre cuestiones normativas podía articularse mejor y agregar valor a las operaciones desarrolladas a nivel nacional. También en diciembre de 2024, la UNCTAD publicó una versión de prueba del tablero por países, que ofrece a los gestores de proyectos un panorama de las actividades de la UNCTAD relacionadas con un país determinado e incluye una sección sobre la coordinación con las oficinas de las coordinadoras y los coordinadores residentes. Esta nueva herramienta tiene por objeto ayudar a los gestores de proyectos a comunicarse mejor con las oficinas de las coordinadoras y los coordinadores residentes y los países destinatarios.

2. Sinergias entre los tres pilares de la labor de la UNCTAD

40. Los tres pilares —creación de consenso, investigación y análisis y cooperación técnica— se refuerzan mutuamente. El Pacto de Bridgetown hace hincapié en que la UNCTAD debería continuar su labor con arreglo a los tres pilares, teniendo en cuenta el Maafikiano de Nairobi y basándose en el análisis de políticas del Pacto⁵.

41. En 2024, por ejemplo, la UNCTAD finalizó un proyecto sobre evaluación tecnológica en los sectores de la energía y la agricultura de África para acelerar el progreso en ciencia, tecnología e innovación. El Consejo Económico y Social, en su resolución 2023/4 sobre ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo, animó a los países a considerar la posibilidad de realizar “ejercicios de evaluación y previsión tecnológicas como proceso para alentar un debate estructurado entre todos los interesados con miras a crear un entendimiento común de las implicaciones del cambio tecnológico rápido”. El diseño del proyecto se originó durante los debates mantenidos en las reuniones de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, y las conclusiones contribuyeron a los debates de fondo mantenidos en los períodos de sesiones de la Comisión, entre ellos el 28º, celebrado en abril de 2025, en el que se examinó el informe del Secretario General sobre la prospectiva tecnológica y la evaluación de tecnologías para el desarrollo sostenible, que incorporaba las principales conclusiones del proyecto. Se hacía referencia al proyecto en el *Informe sobre tecnología e innovación 2025: Inteligencia artificial inclusiva para el desarrollo*, en el que la UNCTAD proponía el uso de evaluaciones tecnológicas para valorar las oportunidades y los retos derivados de la inteligencia artificial y definir actuaciones para fortalecer los sistemas de innovación. Al ser el primer proyecto de las Naciones Unidas sobre evaluación de tecnologías mediante un enfoque participativo, ha despertado el interés de muchos países en desarrollo por emprender ejercicios de evaluación de tecnologías y contribuye a los debates sobre las posibilidades de realizar evaluaciones de tecnologías a nivel internacional.

3. Cooperación interdivisional e interinstitucional

42. En 2024, muchas actividades de cooperación técnica de la UNCTAD se llevaron a cabo mediante la cooperación interdivisional o interinstitucional. Se reconoce ampliamente el valor de las alianzas internas y externas para poner en común conocimientos técnicos especializados, movilizar recursos adicionales y potenciar las sinergias de las actividades operacionales de la UNCTAD. En el contexto de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, estas alianzas se han reforzado.

⁵ Véase TD/541/Add.2, párr. 127.

43. El programa de comercio electrónico y economía digital se ha beneficiado de la contribución de los asociados de eTrade for All (Iniciativa de Comercio Electrónico para Todos). En 2024, 22 asociados participaron en diversas actividades dirigidas por la UNCTAD, y varios de ellos demostraron su determinación de larga data para lograr los objetivos de la iniciativa. Por ejemplo, el Instituto de Investigación Económica para la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y Asia Oriental siguió apoyando las actividades en el marco de la iniciativa eTrade for Women, dedicada a respaldar a las emprendedoras digitales de países en desarrollo, aportando apoyo de expertos y apoyo financiero a la clase magistral para Asia Meridional y a la reunión comunitaria presencial en Asia Sudoriental. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual ofreció sesiones de aprendizaje especializado sobre propiedad intelectual a través de su academia en las clases magistrales para el África francófona y Asia Meridional. La Organización, junto con otros asociados como la Organización de Aviación Civil Internacional, el Centro de Comercio Internacional y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, también aportó sus conocimientos especializados durante las revisiones entre pares de los informes de evaluación del grado de preparación para el comercio electrónico.

44. En 2024, la UNCTAD puso en marcha un nuevo proyecto interdivisional e interinstitucional titulado “Fortalecimiento de la capacidad para la formulación de políticas con base empírica y la resiliencia económica de la Comunidad del Caribe”. Preparado a petición de los países de la Comunidad del Caribe, el proyecto tiene como objetivo mejorar las capacidades estadísticas y analíticas de los países beneficiarios, con el fin de elaborar políticas con base empírica para aumentar la resiliencia y la transformación a través del comercio de servicios. Su diseño y puesta en práctica se basan en los conocimientos especializados en materia de datos del Servicio de Estadística de la UNCTAD y en los conocimientos especializados en materia de políticas de comercio de servicios de la División del Comercio Internacional y de los Productos Básicos, así como en la presencia regional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y su colaboración con la UNCTAD en la Comisión de Estadística. Además, para preparar y llevar a cabo el aprendizaje electrónico sobre estadísticas de comercio de servicios, el proyecto aprovechará los conocimientos especializados en materia de aprendizaje electrónico del equipo de la División de Tecnología y Logística encargado de Train for Trade. Al aprovechar la fortaleza de los asociados internos y externos, el proyecto puede atender mejor las necesidades de la Comunidad del Caribe y obtener los resultados esperados con mayor eficacia.

4. Solicitudes recibidas de los países en desarrollo

45. Según los datos obtenidos el 21 de mayo de 2025 de la base de datos (interna) de solicitudes de la UNCTAD, en 2024 la UNCTAD recibió 64 solicitudes oficiales de cooperación técnica de 40 países y ocho organizaciones internacionales y regionales. Los tres productos que recibieron el mayor número de solicitudes fueron las políticas y los marcos de competencia y protección del consumidor (11), el comercio electrónico y la economía digital (8) y las medidas no arancelarias (8). Entre 2020 y 2024 se recibió un total de 200 solicitudes para las que se requería financiamiento. Los tres productos que registraron el mayor número de solicitudes con las consiguientes necesidades de financiamiento fueron los análisis de las políticas de inversión; las políticas y los marcos de competencia y protección del consumidor; y las medidas no arancelarias.

46. Para atender las solicitudes pendientes, la UNCTAD siguió explorando nuevas fuentes de financiamiento, incluido el financiamiento procedente del sector privado. En 2024, la UNCTAD comenzó a ejecutar un nuevo proyecto interdivisional titulado “Iniciativas de desarrollo sostenible de la UNCTAD”, gracias a las contribuciones financieras de la Foundation to Promote Open Society. El proyecto cuenta con un presupuesto total de 2,1 millones de dólares, consta de tres componentes relativos a la deuda, el financiamiento climático y los flujos financieros ilícitos, y será ejecutado por tres divisiones y servicios de la UNCTAD a lo largo de dos años.

47. Además, la UNCTAD siguió buscando contribuciones no afectadas plurianuales con el fin de reducir la incertidumbre y velar por la continuidad de las actividades operacionales. Por ejemplo, tanto el SIGADE como los programas de comercio electrónico y economía digital han establecido un grupo de donantes principales que proporcionan financiamiento

programático con horizontes plurianuales; el primero cuenta con seis donantes principales y el segundo con cinco. Alemania, el Reino de los Países Bajos y Suiza son los donantes principales de ambos programas. En 2024, el Programa SIGADE firmó un acuerdo de financiamiento plurianual con Francia, y el Reino de los Países Bajos aportó aproximadamente 1,6 millones de dólares para financiar el programa durante el período 2024-2025. En el marco de una alianza de larga data, Suecia, donante principal del programa de comercio electrónico y economía digital, aportó cerca de 1 millón de dólares para impulsar su labor en el período 2024-2025.

5. Fortalecimiento de la gestión basada en los resultados

48. En 2024, la UNCTAD prosiguió sus esfuerzos para aplicar la gestión basada en los resultados, que culminaron con la elaboración de un instrumento de notificación en línea para los Estados miembros, que proporciona acceso al marco general de resultados para 2022 y 2023 e incluye indicadores del desempeño tanto para los productos como para los resultados, con datos de referencia establecidos en 2021. Los indicadores reflejan las contribuciones y la repercusión de las actividades de la UNCTAD en cuanto a la promoción de la aplicación del Pacto de Bridgetown, y el marco permite el seguimiento detallado de cómo contribuye cada actividad a los ámbitos de trabajo descritos en el Pacto.

49. En 2024, las divisiones reforzaron aún más el seguimiento y la notificación de los resultados de la cooperación técnica. Por ejemplo, en el marco del programa de comercio electrónico y economía digital se completó la creación de un rastreador de reformas para el comercio electrónico; se prepararon una hoja de ruta y materiales de formación para apoyar la implantación de la herramienta de forma bien secuenciada; y se redactó un modelo de acuerdo de licencia para orientar la adopción de la herramienta por parte de los países asociados que lo solicitaran y velar por el compromiso y la rendición de cuentas necesarios de todas las partes implicadas. A raíz de una demostración interactiva de las funciones del rastreador organizada en mayo de 2024, Fiji, las Islas Salomón, Kenya y Mauritania solicitaron formalmente la implantación de la herramienta.

50. La División de la Inversión y la Empresa siguió mejorando el Investment Policy Hub mediante la innovación y la ampliación de las bases de datos sobre medidas de política y leyes relativas a la inversión. En 2024, se probaron herramientas de inteligencia artificial para automatizar y ampliar el seguimiento, la recopilación y la clasificación de las medidas de política en la plataforma Investment Policy Monitor, y se reclasificó el conjunto de datos para permitir un análisis más detallado de las tendencias en ámbitos clave. Se amplió la base de datos Investment Laws Navigator con una nueva sección sobre leyes de evaluación de la inversión extranjera directa para permitir comparaciones de las características jurídicas esenciales entre países, y también se está trabajando para recopilar información al respecto. Gracias a estos avances se reforzó la capacidad de la UNCTAD para monitorear la evolución de las políticas nacionales de inversión y evaluar en qué medida los países se ajustaban a las recomendaciones de política, de modo que se pudiera hacer un seguimiento de los resultados y de las repercusiones.

6. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

51. En 2024, la UNCTAD siguió incorporando las cuestiones de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en su labor de cooperación técnica. En el ámbito del comercio electrónico y la economía digital, por ejemplo, en el marco de la iniciativa eTrade for Women, se celebraron 20 actividades de diálogo sobre políticas con el fin de asegurar que se tuvieran en cuenta las perspectivas de las mujeres en la formulación de políticas sobre economía digital. Además, se puso en marcha una nueva plataforma en línea para los miembros de la comunidad, que sirve como centro para establecer contactos e inscribirse en la academia de eTrade for Women, donde se ofrecen cursos que cada persona puede hacer a su ritmo y recursos de aprendizaje adaptados a sus necesidades.

52. El Programa de Facilitación de la Actividad Empresarial fomenta la participación económica inclusiva y un entorno más propicio para las iniciativas empresariales mediante la simplificación de los procesos administrativos. Las soluciones digitales elaboradas en el marco del programa ofrecen una vía para la participación de las mujeres en la economía formal y un mayor empoderamiento económico, ya que las mujeres, especialmente en las

zonas rurales, se ven afectadas de forma desproporcionada por las barreras administrativas. En 2024, en el marco del programa se pusieron en marcha 12 plataformas de gobierno digital, con lo que el total asciende a 102 en 60 economías de todo el mundo. Se registraron en línea 100.000 nuevas empresas aproximadamente, entre ellas unas 40.000 creadas por mujeres. Además, se impartió formación sobre la simplificación y automatización de los servicios de la Administración a 750 personas (398 mujeres y 352 hombres), de las cuales casi el 10 % se identificaban como personas con discapacidad.

53. Para hacer un mejor seguimiento de la contribución de los proyectos de cooperación técnica a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en términos financieros, la UNCTAD tomó medidas para mejorar la aplicación a los proyectos de cooperación técnica del marcador de igualdad de género de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). En diciembre de 2024, la UNCTAD decidió implantar un sistema interno de aseguramiento de la calidad para dicha aplicación, aprovechando los conocimientos especializados de los puntos de contacto para cuestiones de género de las divisiones. En enero de 2025, se debatió con ONU-Mujeres el enfoque de la UNCTAD para adaptar el marcador a la cooperación técnica. En 2025 se seguirá trabajando para que la UNCTAD cumpla el requisito de notificación obligatoria de los gastos correspondientes a cuestiones de género a partir del 1 de enero de 2026.

7. Actualización de la Caja de Herramientas de la UNCTAD

54. En el marco de la actualización de la Caja de Herramientas, se han incluido nuevos programas y se han fusionado programas existentes que registraban bajos niveles de demanda o de gasto, lo que se ha traducido en una reducción del número de productos, con el fin de reforzar la pertinencia de la cooperación técnica de la UNCTAD. Los productos se han reagrupado en cuatro nuevos grupos temáticos para facilitar a las partes interesadas y los beneficiarios la identificación de los programas que les resulten de interés. Se han incluido nuevas secciones con paquetes de productos y programas regionales de la Caja de Herramientas, junto con enlaces a las cuatro transformaciones del Pacto de Bridgetown. Se espera que la versión actualizada de la Caja de Herramientas esté lista en el tercer trimestre de 2025.

B. Contribución al fomento de la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas

55. En esta sección se ponen de relieve las principales contribuciones de la UNCTAD al fortalecimiento del papel del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Comercio y Capacidad Productiva para unirse en la acción. El Grupo Interinstitucional propone soluciones integrales con vínculos optimizados en la formulación de recomendaciones normativas comunes y su aplicación efectiva a escala nacional. Al reconocer el papel fundamental del comercio como motor del desarrollo, el Grupo potencia las repercusiones que el comercio y las políticas nacionales y actividades productivas relacionadas con el comercio tienen en el desarrollo.

56. En 2024, el Grupo abordó en sus operaciones 46 Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, con una amplia cobertura geográfica, distribuidos de la siguiente manera: Asia y el Pacífico, 8; América Latina y el Caribe, 6; Estados árabes y Oriente Próximo y Norte de África, 3; Europa y Asia Central, 11; y África Oriental, Meridional, Occidental y Central, 18. Las operaciones conjuntas se incluyeron en los resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible sobre crecimiento económico y buena gobernanza, y los organismos participantes se centraron en sus mandatos fundamentales. Las operaciones representaron una parte considerable de la asistencia prestada por la UNCTAD a nivel nacional, como los servicios de asesoramiento orientados a las políticas y la asistencia técnica orientada a la práctica, a fin de respaldar en mayor medida el empeño de los países beneficiarios en lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

57. Para poner de relieve los vínculos entre el comercio y el desarrollo en la labor normativa general de las Naciones Unidas y en la asistencia que estas prestan, en 2024 la

UNCTAD siguió estableciendo alianzas con la OMC en cursos sobre políticas para delegados y con la Organización Internacional del Trabajo en clases relacionadas con el pilar de desarrollo de las Naciones Unidas, impartidas en el Centro Internacional de Formación de Turín (Italia).

IV. Conclusiones y camino a seguir

58. En 2024, la UNCTAD mantuvo un nivel de ejecución elevado, al alcanzar los gastos en cooperación técnica una cifra de 56,48 millones de dólares, cercana al máximo histórico. Los recursos extrapresupuestarios movilizados para la cooperación técnica siguieron aumentando y alcanzaron un máximo histórico de 56,62 millones de dólares, gracias a la confianza depositada en la UNCTAD por los Estados miembros y los asociados para el desarrollo.

59. La Asamblea General aprobó en 2024 el Pacto para el Futuro, lo que sirvió para reafirmar el compromiso mundial con la consecución de la Agenda 2030 y para acelerar urgentemente los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Durante este proceso, la UNCTAD proporcionará a los países en desarrollo un apoyo técnico inquebrantable en materia de comercio y desarrollo. En particular, la UNCTAD dará prioridad a los grupos de países vulnerables en la cooperación técnica; llevará a cabo actividades operacionales de forma ágil e innovadora, por ejemplo creando o actualizando instrumentos digitales, a fin de responder mejor a las necesidades específicas de cada país y cada región; y mejorará la colaboración con el sistema de coordinadoras y coordinadores residentes para ampliar su participación en los marcos de cooperación y el acceso al financiamiento a escala nacional a través de la programación conjunta.

60. Es esencial contar con un financiamiento suficiente y flexible para mantener altos niveles de ejecución. A pesar del nuevo récord de contribuciones voluntarias a la cooperación técnica de la UNCTAD registrado en 2024, las perspectivas de financiamiento voluntario siguen siendo inciertas debido a las tensiones geopolíticas y a las notables reducciones de los presupuestos de ayuda exterior de algunos de los principales donantes. La UNCTAD seguirá trabajando para diversificar la base de financiamiento y estudiar mecanismos de financiamiento innovadores. Al mismo tiempo, se pide a los Estados miembros y a los asociados para el desarrollo que estén en condiciones de hacerlo a que aporten un financiamiento sostenible y previsible, como contribuciones no afectadas plurianuales, a la cooperación técnica de la UNCTAD. Más que nunca, el fondo fiduciario para los países menos adelantados y el fondo fiduciario para los pequeños Estados insulares en desarrollo —de reciente creación— necesitan el apoyo de los donantes a fin de ayudar a esos países vulnerables a alcanzar sus objetivos de desarrollo.